En tetuan a [illegible] dias del mes de
[illegible] de mil y seiscientos y quarenta
y seis años el conuexo justicia y re-
gimiento de la alcaldia de alcalde y to-
tanas se juntaron en la sala baxa
de su ayuntamiento si para y como
lo an de costumbres sus mercedes
a [illegible] de [illegible] Joan de [illegible]
[illegible] alcalde ordinario de esta villa
por su magestad y Bartolome de [illegible]
alcalde alferes mayor y don Francisco la
[illegible] mayor [illegible]
o de esta villa y don Alonso de [illegible]
[illegible] Francisco [illegible]
[illegible] Joan de [illegible] y Bart-
[illegible] Joan de [illegible]
[illegible] Alonso Martinez [illegible]
y Alonso de [illegible] alcalde y Alonso [illegible]
[illegible] Damian
de [illegible] Joan
de [illegible] quixarro procurador sin-
dico de los [illegible] de esta villa [illegible]
[illegible] tal conuexo [illegible]
[illegible] siguiente

Lo que se mostra ayuntamiento [illegible]
[illegible] Damian de [illegible]
[illegible] Joan de [illegible]
[illegible] procurador sindico de los [illegible]
de esta villa [illegible] contra
[illegible] ayuntamiento que este conuexo
[illegible] contaron [illegible]
[illegible] de esta [illegible]
[illegible] ante
[illegible] alcalde ordinario